

En *La enseñanza de la Historia. Entre viejos y nuevos paradigmas: el estudio de los movimientos sociales desde el siglo XX como "procesos de construcción social de la realidad"*. Catamarca (Argentina): APEHUN/ Las editoras.

Propuesta de enseñanza sobre el movimiento de mujeres. Repertorios de acción y demandas del movimiento de mujeres en la Argentina de la última década.

Andelique, Carlos Marcelo, Alvarez, Lucrecia Milagros y Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra.

Cita:

Andelique, Carlos Marcelo, Alvarez, Lucrecia Milagros y Coudannes Aguirre, Mariela Alejandra (2019). *Propuesta de enseñanza sobre el movimiento de mujeres. Repertorios de acción y demandas del movimiento de mujeres en la Argentina de la última década. En La enseñanza de la Historia. Entre viejos y nuevos paradigmas: el estudio de los movimientos sociales desde el siglo XX como "procesos de construcción social de la realidad"*. Catamarca (Argentina); APEHUN/ Las editoras.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/mariela.coudannes/37>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnbt/p3V>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Propuesta de enseñanza sobre el movimiento de mujeres. Repertorios de acción y demandas del movimiento de mujeres en la Argentina de la última década.

Andelique, Carlos Marcelo – Alvarez, Lucrecia - Coudannes, Mariela
Didáctica de la Historia y Práctica Docente - Universidad Nacional del Litoral
marceloandelique@yahoo.com.ar, lucreciamilagros@gmail.com, macoudan@fhuc.unl.edu.ar

“...los conflictos sociales del siglo XXI están abriendo el camino a una nueva generación de derechos, que giran alrededor del derecho al reconocimiento. La Revolución francesa y las luchas emancipatorias del siglo XIX se centraron en la construcción de derechos políticos y civiles para todos; el siglo XX centró sus aspiraciones en desarrollar un nuevo tipo de derechos: los derechos sociales (...). Hoy la lucha por el reconocimiento se une a las reivindicaciones desde la que podrá hacerse realidad la meta reguladora de nuestras sociedades: una ciudadanía realmente universal y cosmopolita. Ese fue el viejo ideal de la Ilustración; pero el problema es que se concretó en una ciudadanía que, bajo la apariencia de universalidad de la categorías de ciudadano, trabajador o alumno, designaba a un ser humano demasiado particular: un varón blanco, heterosexual y mayormente occidental” (De Miguel Álvarez, 2004:27).

1- Marco teórico-metodológico y didáctico.

a) Los movimientos sociales.

Los movimientos sociales se configuran a partir de acciones colectivas de actores sociales que expresan disconformidad con el orden social imperante. Se desarrollan en función de objetivos y demandas que tienen determinados destinatarios que generalmente ocupan espacios de poder. Pueden presentar liderazgos más o menos estructurados, con composiciones sociales heterogéneas o específicas (trabajadores, mujeres, estudiantes, etc.), y con ideologías que también varían según los motivos que los sustentan. Por otra parte, quienes se movilizan disponen de una serie de medios para expresar y manifestar sus reclamos a partir de diferentes repertorios de acción colectiva que se han construido históricamente.

Las acciones colectivas ponen en evidencia el rol central que cumple la acción de los sujetos en el marco de los desarrollos estructurales, donde opera la reproducción social pero a la vez, son portadoras de potenciales transformaciones. Como bien señala Giddens (1984: 63), “(...) la historia humana es creada por actividades intencionales, pero no es un proyecto intentado; escapa siempre al afán de someterla a dirección consciente. Pero ese afán, es puesto en práctica de continuo por seres humanos que operan bajo la amenaza y la promesa de la circunstancia de ser ellos las únicas criaturas que hacen su historia a sabiendas”.

Los referentes teóricos que orientan esta propuesta de enseñanza, se inscriben en la teoría de los movimientos sociales porque consideramos que brindan conceptos y marcos de análisis que permiten comprender las dimensiones contextuales y subjetivas de las acciones colectivas. Una perspectiva interdisciplinaria que vincula referentes provenientes de la sociología y la historia, y que nos permite dar cuenta de las acciones humanas entendidas en sus dimensiones individuales y colectivas en un espacio y tiempo determinado.

Ahora bien, de qué manera definimos las acciones colectivas que se pueden encontrar en la sociedad. En términos generales, se puede afirmar que una acción colectiva está llevada a cabo por individuos que comparten recursos en función de metas colectivas (Della Porta, D. y Diani, M., 2011) programadas en el marco de movimientos sociales u organizaciones como los partidos políticos. Pero también, puede ser entendida como un episodio de conflicto o cooperación (Tilly, 2000), en el cual los sujetos que participan llevan a cabo determinadas demandas o reivindicaciones a través de organizaciones –sindicatos- o de colectivos más abstractos –trabajadores, mujeres, ambientalistas, etc-.

Si profundizamos, es posible reconocer que no todas las acciones colectivas presentan las mismas características. Charles Tilly (2000), reconoce dos tipos generales de acción colectiva. Por un lado, están las *acciones colectivas continuas y no litigiosas*, que serían aquellas generadas por episodios cotidianos construidos sobre rutinas diarias. Por otro lado, se encontrarían las *acciones colectivas contenciosas y discontinuas*. Éstas últimas serían las más relevantes, en la medida que amenazan el orden social generando mayor intervención de la autoridad política para controlarlas. Ejemplo de ello serían las huelgas, las protestas, las barricadas, los cortes de ruta, etc. Evidentemente, resultan contenciosas además, porque desafían al poder, generan incertidumbre y construyen solidaridades.

Los movimientos sociales son aquellas acciones colectivas que logran mantenerse en el tiempo y articularse a partir de demandas comunes y una identidad colectiva que unifica aspiraciones individuales. Entre las

características más comunes se encuentra la continuidad temporal, la organización, los objetivos comunes, el desafío colectivo, la identidad y la interacción. Como señala Tarrow (1997), los movimientos sociales se definen “...como desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”¹ En cierta medida, son expresiones públicas de una confrontación entre los intereses de los descontentos contra aquellos que tienen el poder.

Por otra parte, en todo movimiento social o acción colectiva se llevan a cabo repertorios de acción que se materializan en diferentes formas de acción en la escena pública. Por ejemplo, movilizaciones, asambleas, huelgas, acciones callejeras, etc. Pero, estos repertorios de acción además, son el resultado de experiencias previas de acción individual y colectiva que los sujetos asumen como propias. Es decir, son recuperadas históricamente de luchas anteriores, como la huelga, por ejemplo. En este sentido, se han vuelto convencionales y tradicionales, aunque pueden aparecer innovaciones, ya que aunque se institucionalizan pueden producirse cambios en las formas que adoptan.

Los actores sociales cuando se movilizan lo hacen a través de modalidades organizativas construidas a partir de redes informales y formales de relaciones. Por ejemplo, Tarrow (1997) identifica la presencia de organizaciones formales y de actores no organizados, agrupaciones temporales y/o autónomas, liderazgos jerárquicos u horizontales. No obstante, en el desarrollo de los movimientos sociales se producen combinaciones y variaciones organizativas que les otorgan determinadas características particulares que dan cuenta de su anclaje histórico y social específico.

Finalmente, los movimientos sociales se van configurando a partir de discursos compartidos que justifican la acción colectiva. Efectivamente, a través de símbolos y discursos los sujetos van construyendo una identidad que los aglutina y que apuntan a difundir sus ideas. En este marco, la movilización en búsqueda del consenso y la utilización de los medios de comunicación cobran especial relevancia.

De esta manera, se construye un sentido de pertenencia al grupo a partir de la experiencia que van desarrollando en función de determinados intereses, compartiendo valores y visiones del mundo que se expresan en demandas y reivindicaciones que se producen en determinados contextos sociales y políticos que los habilitan. Además, cuando la movilización social se generaliza se producen ciclos de protestas que ponen en evidencia la debilidad del poder político para controlarlos, intensificándose el conflicto y la confrontación.

b) El movimiento social de mujeres.

Para caracterizar al movimiento social de mujeres que hemos seleccionado para trabajar en esta propuesta de enseñanza, tomamos los aportes de De Miguel Álvarez (2004), quien desde la sociología del conflicto social, destaca que los conflictos sociales actuales, son diferentes a los de las sociedades modernas en la que la pertenencia y la conciencia de clase era un elemento esencial en ese cuestionamiento al orden social establecido.

Los conflictos sociales del presente, articulan demandas que la autora denomina como latentes o invisibles, es decir, las de los grupos sociales excluidos, olvidados de la historia (Pinochet y Pagés, 2015). Entre ellos destaca la conflictividad de género, que es la que nos atañe en esta propuesta:

“Uno de los casos más reveladores de lo que significa un conflicto invisible...lo encontramos en el conflicto de géneros (...). La teoría feminista y los estudios de género han tenido que recorrer un largo camino para llegar a certificar la existencia de un sistema de poder específico y que se basa, única y exclusivamente, en el sexo de las personas, el sistema patriarcal o el sistema de sexo género. Es decir, la existencia de un sistema según el cual sexo continúa siendo destino en la mayor parte del mundo (...).” (De Miguel Álvarez, 2004:20).

La autora conceptualiza a los participantes de estos nuevos movimientos sociales como agentes colectivos del conflicto, y los caracteriza como:

- a) Heterogéneos, interclasistas, diversos, en defensa de valores y fines. Algunos ejemplos de ellos son: las lucha feminista, la de gays y lesbianas; la defensa ecologista, pacifista y por los derechos de los animales;
- b) Comparten una identidad colectiva entendida como “...una construcción social en continua elaboración y con fines emancipatorios. (...) un proceso continuo de acción y reflexión. Su resultado es la

¹ TARROW, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, Madrid, Pág. 21.

formación de un nuevo actor social, plural pero con un fuerte sentimiento de pertenencia al colectivo que emerge como un nuevo sujeto político” (De Miguel Álvarez, 2004:22);

c) La motivación y la estructura organizativa es descentralizada, abierta y democrática;

d) Permanecen al margen de la actividad política convencional (ej. participación en sindicatos), y emerge una nueva cultura de la protesta, dado que pretenden influir de otras maneras en la toma de decisiones, por ejemplo utilizando los medios de comunicación para lograr influencia sobre la opinión pública, (como hemos mencionado en párrafos anteriores);

e) La radicalidad de sus reivindicaciones, que se explicita en luchar para construir una nueva sociedad, apuntando a un cambio simbólico y cultural que implique su reconocimiento y la construcción de una ciudadanía universal. En general, son movimientos pacíficos, que no tienen como objetivos la toma del poder político o económico.

Para finalizar este apartado, tomamos la palabra de Coudannes, en Jara y Santisteban (2018:146), quien sintetiza las tres movilizaciones que elegimos para diseñar esta propuesta de enseñanza: *“¿Cómo se explica entonces la toma de conciencia en el colectivo de las mujeres argentinas de la necesidad de ampliar sus derechos? No tendría relación con el currículum prescripto o con la investigación académica sino con la movilización masiva en torno al creciente flagelo de los femicidios (movimiento “Ni una menos”, surgido en 2015), la internacionalización del Paro de Mujeres (2017) y las marchas por el “aborto legal, libre, seguro y gratuito”, campaña que comenzó hace más de diez años pero que recién en 2018 vio posibilidades concretas de aprobarse como proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo en el Congreso de la Nación, sin éxito finalmente”.*

c) Los problemas sociales candentes o socialmente vivos.

La selección de la temática de los movimientos sociales y la propuesta de actividades que diseñamos, requiere también una justificación didáctica del trabajo. Como sostenemos en una publicación anterior (Coudannes y Andelique, 2017), en las últimas décadas numerosos investigadores han venido desarrollando un enfoque de problemas sociales a partir de situaciones reales conflictivas que, por su relevancia, requieren tratamiento y soluciones colectivas. En el marco de esta perspectiva, los problemas han de ser abiertos, han de poder debatirse y ser tratados en el cruce de distintas disciplinas, motivando a los estudiantes y propiciando la formación de competencias de pensamiento crítico y reflexivo.

En esta misma línea de investigación, para Lamas y Funes, los problemas pueden ser considerados candentes cuando *“tienen presencia en los medios de comunicación y, (...) en la vida cotidiana [De este modo se pueden] aportar explicaciones científicas a fenómenos sociales que percibimos diariamente, que muchas veces son abordados desde una perspectiva basada en el sentido común”* (Lamas y Funes, 2014:5).

Atendiendo a este enfoque metodológico, elegimos al movimiento social de mujeres para el diseño de esta propuesta de clases, porque consideramos que podemos definirlo como conflicto social candente (López Facal, R. y Santidrián, V. M., 2011), problema social relevante o controvertido (Oller, 1999) o como cuestión socialmente viva o tema de controversia social (Soley, 1996 en Oller, 1999); en la medida que se constituye en un problema que atraviesa la vida cotidiana de los sujetos y tiene una presencia muy fuerte en los medios de comunicación.

Estas problemáticas de actualidad, que implican la vulneración de los derechos de las mujeres, son en muchas ocasiones, situaciones reales, vinculadas a la cotidianidad de nuestros estudiantes, cuyo abordaje en el aula de nivel secundario propiciaría el desarrollo del pensamiento crítico (Páez, Arreaza y Vizcaya, 2005) y creativo, ya que se podrán presentar diversas formas de ver los hechos, habilitando el cuestionando de las creencias, los prejuicios, los estereotipos que son construidos social e históricamente. Es decir, poniendo en juego diversas estrategias metodológicas que permitan a los estudiantes reflexionar, indagar, analizar, poner en tensión sus propios argumentos, expresar opiniones contrapuestas, elaborar un pensamiento propio y fundamentado.

2- Propuesta de enseñanza.

En las cuatro clases que proponemos, abordamos el movimiento de mujeres, profundizando las reivindicaciones y los repertorios de acción de las/os participantes, vinculadas a la violencia de género bajo la consigna “Ni una menos”, las marchas por la legalización del aborto y las huelgas internacionales de mujeres.

Proponemos diversas actividades para los estudiantes, a fin de visibilizar esta problemática social candente, utilizando fuentes primarias y secundarias, escritas y gráficas. También, durante el desarrollo de las clases se motivará a los alumnos para que empaticen con los reclamos de los nuevos movimientos sociales, construyan argumentos a partir de posturas fundamentadas en relación a los mismos, diseñen materiales para participar en una hipotética marcha en un futuro cercano, expresen sus ideas utilizando conceptos provenientes de las ciencias sociales, establezcan semejanzas y diferencias en las reivindicaciones en distintos contextos témporo-espaciales.

Clase 1: Las movilizaciones vinculadas a la violencia de género bajo la consigna “Ni una menos”.

La violencia de género es una problemática social que no es nueva en nuestro país, la novedad radica en que en los últimos años han aumentado los feminicidios² en todos los países de América Latina, tal como destaca Bajarano Celaya (2014), quien analiza el caso de las ciudades del noroeste de México, país con el que podemos establecer algunas similitudes y comprender a partir de los aportes de esta autora, la acepción del término en toda su complejidad.

La totalidad de las autoras consultadas (De Miguel Álvarez, 2004; Lagarde, 2011; Bajarano Celaya, 2014 y Coudannes, 2018), coinciden en que el sistema de dominación patriarcal, en el que el hombre detenta el poder en todos los espacios públicos y privados de la vida cotidiana, es la causa fundamental del asesinato de mujeres y/o niñas por el hecho de ser mujeres. Constituyéndose este último en la forma extrema de violencia contra las mujeres, entendida como un continuum de violencias cotidianas en las que ellas se ven insertas durante toda la vida.

Esta construcción histórica y social es: “... *tan universal y ancestral que tiende a solaparse con una especie de orden natural y eterno de la sociedad. Según este supuesto orden natural, el sexo es un factor determinante en la construcción jerárquica de la sociedad, y esta jerarquía se resuelve en la superioridad masculina. A partir de ahí, los hombres se autoinstituyen en la medida neutral y abstracta de la humanidad y las mujeres quedan definidas como la alteridad, lo específico, lo que tiene cuerpo y sexo. El sistema patriarcal puede entenderse bien como un sistema de adjudicación de espacios –espacio público y espacio privado- según el cual los hombres connotan como valioso aquellos espacios, actividades y cualidades que se reservan y designan como masculinas; y en contrapartida, devalúan todo aquello que heterodesignan como femenino*” (De Miguel Álvarez, 2004:21).

En el contexto de aumento de los casos de feminicidios en nuestro país, surge el 3 de junio de 2015, la convocatoria del movimiento “Ni una menos”, cuyas demandas y reivindicaciones se relacionan con el aumento de los casos de asesinato de mujeres, y por consiguiente la vulneración de sus derechos, entre ellos el derecho a la vida.

En la clase nos interrogamos sobre ¿quiénes son los sujetos sociales que se movilizan? En consonancia con las características de los nuevos movimientos sociales que indicamos en párrafos anteriores, los reclamos provienen de un grupo heterogéneo, diverso, que se constituyó en una marcha masiva que logró politizar la desigualdad de género en Argentina, según la perspectiva de Schonfeld y Grimson (2015).

Los participantes de la marcha, reclaman al Estado, al gobierno de turno, al sistema judicial en su conjunto, al sistema policial, para que se ocupe realmente de esta problemática social. Sus demandas se visibilizan en las siguientes imágenes que circularon en ese momento en la red y continúan haciéndolo en la actualidad, ante los nuevos casos de feminicidios que, lamentablemente, van en aumento en nuestro país.

² La autora distingue el término femicidio y feminicidio, y utiliza este último que consideramos aplicable a la realidad argentina: “...*la violencia feminicida se refiere a la violencia extrema, que incluye los asesinatos de mujeres o los intentos de hacerlo. Por tanto, en este trabajo se propone transitar del uso del término femicidio, como un acto aislado que corta el ejercicio de derechos de las mujeres y las priva de la vida, hacia la utilización de la “violencia feminicida”, que debe entenderse como la forma extrema de violencia contra las mujeres y que puede terminar con su muerte profana, aunque no necesariamente*” (Bajarano Celaya (2014:15).



Fuente: <https://www.tiemposur.com.ar/nota/89751-tras-la-marcha-ni-una-menos-aumentaron-ocho-veces-los-llamados-a-la-l%C3%ADnea-144-por-violencia-de-g%C3%A9nero>



Fuente: <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/desde-argentina-niunamenos-y-9-medidas-para-prevenir-el-feminicidio/>



Fuente: https://elpais.com/internacional/2016/10/19/argentina/1476907916_918015.html

Luego de la clase, les proponemos a los estudiantes la realización de las siguientes actividades:

- 1) Elegí uno de los casos de feminicidios ocurridos en nuestro país en el año 2019.
- 2) Seleccioná de la web dos artículos periodísticos que utilicen argumentos diferentes para explicar las causas del caso elegido.
- 3) Escribí 5 palabras que expresen cómo desde la prensa se caracteriza a las víctimas de estos asesinatos.
- 4) Elegí una de las fuentes gráficas trabajadas en clase, y colocale un título novedoso que sintetice tu visión sobre las mujeres como sujetos sociales.

Clase 2: las marchas por la legalización del aborto.

Durante el año 2018 se produjo el debate por la legalización del aborto en Argentina. Por primera vez, después de varios años de haberse presentado proyectos de ley para su tratamiento, se habilitó la discusión. La decisión del gobierno nacional –a pesar de tener una posición contraria ante la legalización- no fue casual. Desde hacía varios años venía impulsándose desde las organizaciones feministas su abordaje para

solucionar un problema social y de salud muy grave que tiene como principales víctimas a miles de mujeres en el país.

Efectivamente, la creación de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito, fue decidida en el XIX Encuentro Nacional de Mujeres realizado en Mendoza en 2004. Actualmente, es llevada a cabo por más de 300 organizaciones vinculadas al movimiento de mujeres, organismos de derechos humanos, personalidades del ámbito académico y científico, sindicatos, organizaciones de desocupados, de fábricas recuperadas, grupos de estudiantes y religiosos³.

La consigna que levanta el movimiento feminista es integral y procura responder a varias cuestiones que preocupan a las mujeres que están a favor de la legalización: "educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir". Esto implica la exigencia hacia el Estado de realizar modificaciones en los sistemas de Educación, Salud, Seguridad y Justicia, y también pretenden propiciar en la sociedad profundos cambios culturales.

El 14 de junio de 2018, luego de un debate que duró 23 horas y que fue seguido atentamente por toda la ciudadanía a través de los medios de comunicación, la Cámara de Diputados sancionó el Proyecto de Ley sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo. La misma contó con 129 votos a favor y 125 en contra, dando cuenta de lo reñida que había sido la discusión. Fue muy festejada por la "marea verde" –nombre que se le dio a la gran cantidad de población que asistió para reclamar su aprobación- y que se encontraba en las afueras del Congreso. No obstante, no pudo ser sancionada y transformarse en Ley, ya que en el mes de agosto del mismo año, la Cámara de Senadores la rechazó con 38 votos en contra, 31 votos a favor y 2 abstenciones. De esta manera, se cerró transitoriamente un debate que promete continuar inexorablemente.

Quienes están a favor de la legalización del aborto se identifican con un pañuelo verde, mientras aquellos que plantean "salvar a las dos vidas" utilizan pañuelos celestes. La discusión no sólo atravesó al Congreso Nacional, sino también a la sociedad en su conjunto. Ha generado profundos debates en todos los ámbitos sociales, académicos, culturales y políticos. Es por eso que lo consideramos un problema social candente que debemos abordar en la escuela, abriendo el debate para que los/as estudiantes se informen y discutan democráticamente las distintas posturas.

Para ello, pensamos que es necesario llevar al aula las distintas posiciones que sustentan quienes están a favor y quienes están en contra. Con la finalidad de profundizar el análisis y propiciar el debate con los/as estudiantes, se proponen dos posiciones claramente antagónicas para que ellos puedan debatir en el aula.

1) Leé los siguientes documentos:

Aborto Legal. Argumentos, legislación y jurisprudencia. Elaborado por el CELS, Centro de Estudios Legales y Sociales. Consultar en línea: <https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/05/AbortoLegal.pdf>

A favor de las dos vidas. Aica, Agencia Informativa Católica Argentina, <http://www.aica.org/34045-detalles-de-la-convocatoria-favor-las-dos-vidas-en-el.html>

Derecho a la Vida, Aciera, Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina, http://aciera.org/?wysija-page=1&controller=email&action=view&email_id=167&wysijap=subscriptions&user_id=13050

2) Registrá los argumentos de cada una de las posiciones y las principales diferencias.

3) En función de tus ideas y de la posición que adoptás frente al tema, elaborá una consigna para escribir en un cartel que llevarías en la próxima movilización de la corriente a la que adscribís.

Clase 3: las huelgas internacionales de mujeres como aglutinadora de todas las demandas sociales, culturales, económicas y políticas en el mundo.

Las huelgas de mujeres se han generalizado desde el año 2017. Impulsadas desde varios países por distintos agrupamientos locales, se han transformado en un movimiento global de dimensiones nunca vistas. En los distintos documentos que se difunden, las mujeres que organizan esta medida, se reivindican continuadoras de la lucha que emprendieron desde comienzos del siglo XX por las 8 horas laborales, por el voto, por el

³ Datos extraídos de https://www.parlamentario.com/db/000/000597_proyecto_ive_2018.pdf, consultado en línea el 20/02/2019.

trabajo, la educación, la representación política y los derechos de género. La elección de la fecha -8 de marzo- también tiene una profunda connotación política e histórica, ya que recuerda el asesinato de las 129 mujeres que murieron en un incendio en la fábrica Cotton de Nueva York en 1908. Aquellas obreras textiles se habían declarado en huelga por la reducción de la jornada laboral, por un salario igual al de los hombres y por mejores condiciones de trabajo. Y fue en función de homenajear a esas mujeres que murieron por luchar por sus derechos, que en 1910 en Copenhague, en el marco de la Segunda Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, se proclamó al 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Por lo tanto, que las huelgas internacionales de mujeres se realicen en esa fecha, implica reconocer simbólicamente la continuidad de una lucha a la que se le han sumado nuevos derechos sociales, civiles, políticos y de género que hoy adquieren mucha relevancia.

Atendiendo a la importancia y significatividad que adquirió la huelga internacional de mujeres desde el año 2017, a continuación te proponemos la siguiente actividad:

- 1) Leé el documento pronunciado en la Plaza de Mayo el 8 de marzo de 2019 y dos artículos informativos del Diario “El País” de España sobre la huelga llevada a cabo en diferentes países latinoamericanos y en España.
- 2) Registrá las principales demandas que impulsan las mujeres en Argentina, Chile, México y España.
- 3) Realizá un listado de los reclamos que son diferentes en los países mencionados.

Documento:

Fragmento del texto leído en la movilización de Mujeres el 8 de marzo de 2019 en Plaza de Mayo, Argentina.

Consultar en línea: <https://www.pagina12.com.ar/179712-parte-de-una-historia-colectiva>

“(…) Estamos de pie por cuarta vez, haciendo un Paro General Internacional y Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Trans, Bisexuales, No Binaries, Gordes e Intersex de la clase trabajadora; ocupades, desocupades, precarizades, piqueteres y de la economía popular, visibilizando especialmente a las mujeres indígenas, originarias, afroargentinas y negras en pos de empezar a saldar la deuda histórica para con ellas. Este 8M paramos porque somos parte de una historia colectiva e internacional y porque Macri y los gobernadores ajustadores, con su violencia capitalista y neoliberal, pretenden robarnos el trabajo, el pan, la salud y la educación. Luego de la marea verde que inundó las calles y las plazas de toda la Argentina y el mundo en 2018, nos organizamos masivamente para exigir que finalmente el aborto sea legal, seguro y gratuito. Paramos porque con el modelo económico de Mauricio Macri, los gobernadores ajustadores junto a la influencia de las iglesias, las mujeres, lesbianas, travestis, trans, no binaries, gordes e intersexes no tenemos futuro. Paramos porque organizades decimos bien fuerte: Basta de violencia machista en todos los ámbitos, basta de trata, basta de femicidios, travesticidios, transfemicidios y crímenes de odio. Paramos porque el ajuste de Macri y los gobernadores pauperiza nuestras vidas, y el presupuesto del FMI votado por el Congreso dice que nuestras vidas valen menos que un boleto de colectivo. Denunciamos a las direcciones de las centrales sindicales –CGT y CTAs– por darle la espalda nuestro movimiento al no llamar al paro por el 8M y exigimos una vez más un paro general efectivo por nuestras reivindicaciones.

Paramos porque todes somos trabajadoras y trabajadores; somos la clase contra la que va el capitalismo en el mundo, el neoliberalismo en nuestra región y el macrismo en nuestro país, mediante el avance de la derecha y el imperialismo en toda nuestra América Latina. En este paro recogemos la historia de todos los paros históricos del movimiento feminista y la hacemos nuestra, porque estamos en primera fila contra las derechas reaccionarias, los planes neoliberales y la injerencia de los gobiernos imperialistas. Paramos contra la Reforma Laboral nacional o sectorial y contra la Reforma Previsional, que afectan nuestro presente y nuestro futuro, pauperizándonos y feminizando aún más la pobreza en nuestro país, profundizando la injusticia social y condenando a todes les trabajadoras y trabajadores a una deuda ilegal, ilegítima y fraudulenta.

Hoy levantamos la fuerza ancestral colectiva de nuestra diáspora libertaria: cumbes, palenques, cimarrones, quilombos. Hoy homenajeamos a María Remedios del Valle, conocida como madre de la patria, a quien reivindicamos como heroína de las luchas por la Independencia. Reivindicamos también a la compañera Virginia Bolten, luchadora obrera y constructora de las organizaciones sindicales combativas de principios de siglo pasado. Estamos acá porque nos precedieron las luchas protagonizadas por las resistencias de mujeres indígenas originarias sustraídas de sus territorios y la de mujeres africanas traídas por la trata esclavista y sus descendientes negras y afroargentinas; las luchas de las Madres y Abuelas de Plaza de

Mayo, por les piqueteres, por las mujeres, lesbianas, travestis, trans y personas no binaries, gordes e intersexs organizades.

Paramos, resistimos y nos movilizamos en las calles ante la avanzada de ciertos sectores neofascistas en América Latina y en el mundo que nos tienen bajo el foco de su ataque, atentando contra nuestras vidas y nuestros derechos humanos.

Nos pronunciamos en contra de los discursos de odio que normalizan e imponen la norma del heterocispatriarcado. La biología no es destino, por eso paramos y le decimos NO al biologicismo. Nuestro movimiento no tiene dueño: es de les trabajadoras ocupades, desocupades, precarizades, piqueteres y de la economía popular; mujeres, travas, trans, lesbianas, putas, personas en situación de prostitución, personas no binaries, bisexuales, gordes, intersex, negres, originaries, sordes, ciegues, usuaries de sillas de ruedas y otras personas con discapacidad. Paramos contra el racismo, la xenofobia y la discriminación hacia las mujeres y personas indígenas, migrantes, negres, afros y afroargentinas residentes en nuestro país, y contra la apropiación cultural de matriz ancestral que venimos sufriendo.

Si bien el ajuste y la represión no son novedad, asistimos a su recrudecimiento de la mano del Gobierno de Macri y los Gobiernos provinciales ajustadores, que atacan a las organizaciones sociales y políticas y persiguen a quienes luchan y se oponen, utilizando como principales instrumentos a las fuerzas represivas, el poder judicial y los medios hegemónicos aliados. Paramos porque crecen las cifras de gatillo fácil, y el discurso que legitima la “justicia por mano propia” pretende llevar a nuestra infancias a los tribunales y deportar migrantes ejerciendo todo tipo de violencias. Paramos porque luchamos por una Argentina y un mundo que sean Anticapitalistas, Antipatriarcales, Antirracistas, Antibiologicistas, Antimperialistas, Antineoliberales, Anticlericales, Antixenófobas, Anticapacitistas, Accesibles, Plurinacionales y Descoloniales. Desde el feminismo estamos construyendo nuestro movimiento contra todas las formas de crueldad con que el capitalismo quiere disciplinar nuestras desobediencias. Homenajeamos a las mujeres, lesbianas, travestis y trans que abrieron camino y dejaron un legado que es el que explica la fuerza de nuestro movimiento. Desde la resistencia de los pueblos originarios contra la colonización y los pueblos africanos traídos por la trata esclavista y sus descendientes afroargentinas, hasta las obreras que en el siglo XIX construyeron nuestras primeras organizaciones; les desaparecidas y les que encarnaron la lucha antidictatorial. Somos herederas de las pioneras en la lucha por el aborto legal, seguro y gratuito como Dora Coledesky. Reivindicamos a todes les luchadores anónimos que son parte de nuestra historia. Homenajeamos a las activistas travesti/trans que abrieron caminos, dejaron un legado de lucha irrenunciable y dieron los pasos necesarios para la derogación de los edictos policiales, la conquista de Ley de Identidad de Género y la Ley de cupo laboral travesti/trans: Mocha Celis, Nadia Echazú, Claudia Pía Baudracco, Maite Amaya, Lohana Berkins, Amancay Diana Sacayán. Recordamos el día de ayer, 7 de marzo, en el Día de la Visibilidad Lésbica, a Pepa Gaitán, asesinada por lesbiana. Por todo esto, en este grito abrazamos a todes les compañeres de Latinoamérica y el mundo: ¡al closet, al calabozo y al biologicismo no volvemos nunca más; aborto legal, seguro y gratuito; no al ajuste; no a las violencias; arriba las y les que luchan! (...)”

.....

Artículo 1:

Buenos Aires, epicentro del 8M en América Latina – Artículo del Diario “El País” de España.

Consultar en línea: https://elpais.com/sociedad/2019/03/08/actualidad/1552082743_358495.html

Movilización masiva en Santiago de Chile. En Ciudad de México, miles salen a marchar contra la violencia femenicida y por la legalización del aborto

El movimiento feminista en Argentina ha perdido una batalla, pero no la guerra. El año pasado, el Congreso rechazó la ley del aborto legal que fue motor de la lucha de las mujeres. Este 8M, decenas de miles marcharon en Buenos Aires para recordarles a los representantes políticos que hay una agenda pendiente. La concentración se produjo frente al Congreso, convocada por decenas de colectivos feministas, estudiantes, sindicatos y organizaciones sociales. Al color violeta, que identifica el 8M en todo el mundo, las mujeres argentinas sumaron el verde de la campaña por la legalización del aborto y el naranja, que exige la separación de la Iglesia y el Estado. También alzaron la voz contra los feminicidios, una de las grandes lacras sociales del país sudamericano: entre enero y febrero hubo 54 casos.

En Ciudad de México, miles han tomado el Paseo de la Reforma, principal arteria del centro de la capital. Juntas, vestidas de morado y también de verde, en apoyo a las compañeras argentinas y la lucha por la legalización del aborto, han marchado hacia el Zócalo. Uno de los gritos más escuchados ha sido: "hay que abortar este sistema patriarcal".

En Argentina, la ola comenzó en junio de 2015, cuando el movimiento Ni una menos lideró una movilización masiva contra los asesinatos de mujeres por la violencia machista. Desde entonces, el movimiento no ha dejado de ganar fuerza, sobre todo porque el drama no ha cesado. En 2018, cada 30 horas murió una mujer a manos de un hombre, una cifra calcada a la de años anteriores. La oficina estadística argentina (Indec) presentó el jueves sus propios datos de violencia machista. En el último lustro ha habido 242.872 víctimas, que realizaron 576.360 denuncias. El 86% de esa violencia fue psicológica y el 56,3%, física; en siete de cada 10 casos, los agresores tenían un vínculo con la víctima.

La movilización en Buenos Aires ha sido impactante por la afluencia de manifestantes, similar a la de fechas icónicas para los argentinos, como la que cada 24 de marzo, cuando se conmemora el aniversario del golpe militar de 1976. Por la avenida de Mayo, una arteria de 1,2 kilómetros y aire madrileño que une la Casa Rosada con el Congreso, marcharon las mujeres al grito de "Aborto legal en el hospital" o "América Latina va a ser toda feminista". Las pancartas, hechas a mano, resumieron las consignas de la movilización: "Libres e iguales", "Niñas, no madres", "Es mi cuerpo, yo decido" o "Basta de violencia machista". En la calle se vieron mujeres de todas las edades, desde niñas en edad escolar hasta mujeres con bastón que marchaban acompañadas por sus hijas o sus nietas.

La política también se ha sumado a la ola. El presidente argentino, Mauricio Macri, ha reglamentado este viernes la ley de igualdad de género para la política aprobada en 2017. Los partidos deberán presentar en las elecciones de octubre listados con candidatos y candidatas de manera intercalada y consecutiva. En el haber quedó la promesa de Macri del 8M del año pasado de una ley de paridad salarial: el proyecto del mandatario chocó contra la indiferencia del Congreso.

Por eso, la marcha en Buenos Aires fue el reflejo de las cuentas pendientes. En estos primeros compases del año, dos casos reavivaron la llama por el debate más álgido: el del aborto legal. Entre enero y febrero, dos menores de 11 y 12 años embarazadas producto de una violación fueron obligadas a parir por cesárea en hospitales del norte del país. Los bebés de las niñas murieron y las madres niña quedaron con secuelas irremediables. Ambos casos estaban dentro de los supuestos de aborto no punible vigentes desde 1921.

La reivindicación por la igualdad entre hombres y mujeres dominó toda la jornada en Argentina. No hubo, sin embargo, un paro masivo, como en España, por falta de apoyo sindical. Sólo los gremios de maestros y de empleados públicos dieron protección a sus afiliados. El resto de las mujeres debió conformarse, en el mejor de los casos, con una autorización para retirarse antes del trabajo.

Una multitud en Chile

El 8M en Chile ha sido histórico. En el primer día la mujer luego del mayo feminista de 2018, cuando desde las universidades explotó una nueva ola de reivindicaciones por la igualdad de género, las mujeres se han volcado a las calles de diferentes ciudades del país durante la jornada y, por la noche, al menos 190.000 personas (según la policía) marcharon pacíficamente por la Alameda, la principal avenida de Santiago de Chile. "Alerta, alerta, alerta machista. Que todo el territorio se vuelva feminista", gritaron miles de manifestantes -muchas acompañadas de sus familias- que formaron una columna inmensa en la principal arteria de la ciudad. Bailes, canciones y decenas de carteles con leyendas por la igualdad animaron a las asistentes de esta marcha convocada por la Coordinadora 8M, que agrupa a varios colectivos feministas chilenos.

Mientras en distintas ciudades del país se desarrollaron multitudinarias marchas por el 8M -en Valparaíso, Concepción y Punta Arenas, por ejemplo-, un nuevo feminicidio enlutó la jornada en el municipio de Recoleta, en el centro de la capital. Un hombre le disparó a su pareja de 45 años, que de acuerdo a Carabineros había presentado hace tres días una denuncia por amenazas. Es el feminicidio 11 en lo que va de 2019, donde se han producido al menos otros 21 intentos de asesinato con estas características. "Duele en el alma (...) No lo vamos a tolerar", escribió en Twitter el presidente Sebastián Piñera, cuyo Gobierno anunció una querrela en contra del responsable del feminicidio, que se ha fugado, y por la mañana firmó un proyecto de ley contra el ciberacoso.

La masividad del evento en Santiago ha provocado, incluso, el colapso de algunas de las estaciones de metro, donde la gente ha debido esperar por largo tiempo para poder avanzar y subir a la superficie.

La lucha sigue en México

En Ciudad de México, uno de los momentos de la tarde ha llegado a mitad camino del zócalo, sede del fin de fiesta. Frente al Palacio de Bellas Artes, una joven vestida de blanco ha escalado el monumento a Francisco I. Madero, se ha subido a lomos de su caballo de bronce y le ha colocado al prócer un pañuelo verde en el cuello. No ha sido el único símbolo intervenido en la marcha. En una de las pancartas, un grupo de mujeres

había escrito: "si Juárez viviera con nosotros estuviera", en referencia a uno de los padre de la patria, Benito Juárez, referencia indiscutible del actual presidente, Andrés Manuel López Obrador.

A 100 días de iniciar su mandato, las únicas que han hecho frente al popular mandatario han sido las mujeres. Primero, por su decisión de eliminar el programa de estancias infantiles; por su peculiar manera de cargar a las "abuelitas" la responsabilidad de cuidar a los nietos. Segundo, por amagar con borrar el presupuesto para los refugios que atienden a mujeres maltratadas.

No han sido tantas como en Buenos Aires o Santiago de Chile, pero sí varios miles. En Ciudad de México, las distancias y el tráfico dificultan las movilizaciones masivas. Para las millones de trabajadoras que emplean cuatro o cinco horas en ir y volver de trabajar cada día, una marcha a media tarde era poco menos que un lujo. Pese a ello, representantes del colectivo de trabajadoras del hogar, símbolo de lo anterior, han llegado a la marcha, con carteles exigiendo la ratificación del convenio 189. México tiene pendiente ratificar el convenio, que obliga a igualar los derechos de las trabajadoras del hogar a las del resto de profesionales.

Recuerdos también en la marcha para el debate sobre el aborto. Esta semana, el congreso del Estado de Nuevo León decidió reformar la constitución local para proteger la vida desde la concepción. Esto, para evitar cualquier futura legislación que regule el aborto.

Mucho se ha repetido también otro cántico: "Que no, que te dije que no, pendejo, no". Las cifras de violencia de género contra las mujeres en México son terribles. Más de 3.000 asesinatos al año, miles de casos de violación y abuso sexual... En una pancarta podría leerse: "Yo no soy nada de nadie".

.....

Artículo 2:

Una movilización masiva exhibe en las calles la fuerza del feminismo

España, referente mundial de la protesta del 8M. Las manifestaciones congregan a cientos de miles de personas en las principales ciudades. (Fuente: Diario "El País" de España)

Consultar en línea: https://elpais.com/sociedad/2019/03/08/actualidad/1552079524_186232.html

La protesta feminista en España no se detiene. El gigantesco empuje que exhibieron hace un año cientos de miles de mujeres, que se habían declarado hartas de la lentitud con que la sociedad camina hacia la igualdad, no solo se ha repetido en centenares de ciudades y pueblos de todo el país. Incluso se ha superado. Desde Cádiz a Bilbao, de Cáceres a Palma de Mallorca, de Santa Cruz de Tenerife a Vigo, las masivas manifestaciones con motivo del 8 de marzo, Día de la Mujer fueron otra vez el símbolo más visible de la movilización. Han llegado a reunir, según las delegaciones del Gobierno, entre 350.000 y 375.000 personas en Madrid (el año pasado, la misma fuente calculó 170.000) y 220.000 en Valencia. En el caso de Barcelona, la Guardia Urbana ha estimado en 200.000 los participantes. Este periódico cifra en unos 230.000 los manifestantes en la capital el momento de la lectura del manifiesto. El cálculo completo se puede consultar en este gráfico.

La movilización ha incluido, por segundo año consecutivo, una jornada de huelga dirigida a las mujeres (laboral, de cuidados y de consumo) y un paro estudiantil y paros de dos horas en los centros de trabajos impulsados estos por los sindicatos mayoritarios. Y, pese al apoyo tan difícil de medir y, en todo caso, desigual en esta parte laboral, la fuerza de la movilización parece no tener equivalencia en ninguna otra parte del mundo, lo que convierte a España en avanzadilla de la visibilización de la lucha feminista.

En estos últimos 12 meses, pese al cambio de Ejecutivo que llevó al Gobierno a 11 ministras de un total de 17 —récord mundial—, no ha habido apenas cambios reales en temas fundamentales como la violencia machista y la desigualdad salarial y de acceso a los puestos de responsabilidad, detonantes claros de la explosión de hace un año y sobre los que se había estado discutiendo durante meses. Pero esta vez, el regreso de debates que parecían superados, como el del aborto, tras la irrupción de Vox en el paisaje político han terminado de abonar el ambiente para que se repitiera el apoyo masivo a la convocatoria de los distintos colectivos de la Comisión 8M bajo el lema, esta vez, de *Tenemos 1.000 motivos*.

“Defendemos una forma de convivir y lo queremos hacer todas, unidas, fortaleciendo nuestras alianzas con otros movimientos sociales. Así nos enfrentamos a quienes hacen su política desde la mentira y el desprecio a las mujeres, desde el miedo, el odio, la victimización y el resentimiento”, dice el manifiesto de la comisión leído durante todo el día en las distintas concentraciones y manifestaciones. El texto hablaba también de la necesidad de seguir peleando —“con la fuerza colectiva hemos ido abriendo espacios y consiguiendo algunos cambios, pero no todos ni para todas”—, declaraba la movilización española solidaria

con la lucha de las mujeres de todo el mundo y enumeraba una serie de objetivos, algunos tan concretos como el de que el aborto siga siendo un derecho de la mujer.

Solo entre Madrid, Valencia y Barcelona, las manifestaciones convocadas por la tarde llegaron a reunir a más de 770.000 mujeres y hombres, según los cálculos de las delegaciones del Gobierno en Madrid y Valencia y la Guardia Urbana barcelonesa. En Valencia, la concentración ha sido sin duda una de las más multitudinarias que se recuerdan en la ciudad. En Andalucía, se habían autorizado protestas en las ocho capitales —solo en Sevilla participaron 50.000 personas, según la Policía, 130.000 según el Ayuntamiento— y en 139 pueblos. La Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales recordó también que las hubo en centenares de municipios pequeños y medianos de todo el país.

En la capital, aparte de las estudiantiles, se han sucedido durante toda la mañana concentraciones en las que se leía el manifiesto. Hacia la de Cibeles caminaban desde la estación de Atocha Magda y Amanda, administrativas de la empresa pública Ineco, tocadas con pañuelos morados: “Lo hacemos para seguir reivindicando nuestros derechos y por las que vienen detrás. Por nosotras han luchado otras y ahora tenemos que hacerlo nosotras”, argumenta Amanda. Imágenes parecidas se iban repitiendo en toda España. En Sevilla, Isabel Garruta y Claudia González, trabajadoras de una unidad de Justicia juvenil, explicaban que forman parte de un equipo de 28 personas, de las que 23 son mujeres y solo cinco hombres, pero dos de ellos son los jefes. “En puestos de poder estamos todas abajo y las que ascienden son las que renuncian, sigue habiendo sanciones soterradas y represalias”.

La desigualdad laboral, en todas sus formas, también está entre los 1.000 motivos de queja que este viernes volvieron a sacar a las mujeres a la calle. Y en sectores feminizados, como la enfermería, es todavía más llamativo. Pero los problemas por solucionar no se detienen ahí: “Como enfermeras, aún se mantiene la idea de enfermera sexi, siempre complaciente y siempre dispuesta a agradar. Por supuesto, tenemos que aguantar muchos comentarios sexistas”, explicaba en una concentración en Granada Pilar Juárez, que se reconoce de Ciudadanos.

Precisamente, junto al descuelgue de la movilización por parte de Vox y del PP —contra cuyos líderes se escucharon gritos en varias concentraciones—, el discurso alternativo de Ciudadanos, con su idea de “feminismo liberal”, ha marcado también la jornada en un escenario político en el que la cercanía de las elecciones generales (el próximo 28 de abril) y europeas autonómicas y municipales (el 26 de mayo) condiciona casi todo. La candidata de Ciudadanos al Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacís, y la líder del partido en Cataluña, Inés Arrimadas, han sido increpadas en la manifestación de la tarde en Madrid.

Por parte del Gobierno socialista, también se han manifestado en la capital, entre otros, la vicepresidenta Carmen Calvo y las ministras Nadia Calviño, Magdalena Valerio, Reyes Maroto, Dolores Delgado, y lo hicieron junto a Begoña Gómez, esposa del presidente Pedro Sánchez. Podemos también tuvo una nutrida representación encabezada por la portavoz del partido en el Congreso, Irene Montero.

El empuje de las jóvenes

Pero han sido las estudiantes las que han comenzado a tirar de la movilización por la mañana, cuando miles de jóvenes han tomado las calles de Barcelona entre las plazas Universidad y Sant Jaume, y de Madrid, en los alrededores de la Puerta del Sol. En la capital, Leire, alumna de Magisterio de 19 años, explicaba: “Nadie tiene por qué decirme si voy guapa cuando voy sola por la calle, me hace sentir insegura”. Muy cerca, Laura Martín, de 20 años, se declaraba harta de ir con miedo por la calle. “Me he sentido acosada muchas veces por los hombres; me han tocado el culo en la discoteca”, se quejaba. “Quiero andar sola, sin luz y sin farola”, y “queremos ser libres, no valientes”, han gritado en Bilbao entre 30.000 y 50.000 personas durante una de las protestas más tempranas. Esas consignas han recorrido durante todo el día el resto del país.

En 2018, 158.590 mujeres fueron víctimas de la violencia machista en España, se presentaron un total de 166.961 denuncias, de las que siete de cada 10 acabaron en condena, según ha informado el Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género. Este mismo viernes, un octogenario mató a su mujer de un tiro en Madrid.

4) Elegí una de las siguientes fotos de las movilizaciones de mujeres realizadas el 8M y elaboré un texto que la explique.



Imágenes extraídas de los portales del Diario “El País” de España y del Diario “Perfil” de Argentina.

Clase 4: actividad de empatía (modalidad grupal, escrita y con exposición oral).

Imaginen que son parte del movimiento de mujeres y que deciden participar en una movilización. Atendiendo a lo trabajado en cada una de las clases, realicen las siguientes consignas de trabajo:

- 1) Definan en qué movilización participarían.
- 2) Elaboren un texto donde argumenten por qué lo harían.
- 3) Establezcan cuáles serían los reclamos que realizarían y a quiénes se los demandarían.
- 4) Propongan repertorios de acción que llevarían a cabo para visibilizar la protesta.
- 5) Elaboren pancartas, afiches y/o consignas que sinteticen los principales reclamos.
- 6) Prepárense para la exposición de lo trabajado ante el grupo clase.

Bibliografía.

- BEJARANO CELAYA, M. (2014) «El feminicidio es solo la punta del iceberg». *Revista Región y Sociedad*. N° especial 4. 13-44.
- COUDANNES, M. (2018) La conciencia ciudadana y la conciencia histórica, en JARA, M. A. y SANTISTEBAN, A.(Coords.): *Contribuciones de Joan Pagés al desarrollo de la Didáctica de las ciencias sociales, la historia y la geografía en Iberoamérica*, Universidad Nacional del Comahue y Universidad Autónoma de Barcelona, Cipolletti, Argentina.
- DELLA PORTA, D. y DIANI, M. (2011), *Los movimientos sociales*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

- DE MIGUEL ÁLVAREZ, A. (2004) «Nuevos conflictos sociales. Nuevas identidades sociales. La lucha por el reconocimiento». *Revista Tabanque*. N° 18. 11-30.
- GIDDENS, A., *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1984.
- LAGARDE, M. (2011) Sinergia por nuestros derechos humanos. Ante la violencia contra las mujeres en España, Guatemala y México, en LARGADE, M. y VARCÁLCEL, A. (Coords.): *Feminismo, género e igualdad*, Egraf S. A, Madrid. 63-84.
- SCHONFELD, L. y GRIMSON, A. (2015) «Ni una menos. Nada será igual». *Revista Anfibia*. Universidad Nacional de San Martín. Recuperado el 23-2-2019: <http://revistaanfibia.com/cronica/nada-sera-igual/>
- LÓPEZ FACAL, R. y SANTIDRIÁN, V. M. (2011): Los “conflictos sociales candentes” en el aula. En *Iber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, N° 69, Barcelona. 8-20.
- MCADAM, D., TARROW, S. y TILLY, C. (2005) *Dinámica de la contienda política*, Editorial Hacer, Barcelona.
- OLLER, M. (1999) Trabajar problemas sociales en el aula, una alternativa a la transversalidad, en GARCÍA SANTA MARÍA, T. (coord.): *Un currículum de ciencias sociales para el siglo XXI: qué contenidos y para qué*, Díada, Sevilla.
- PÁEZ, H., ARREAZA E. Y VIZCAYA, W. (2005) «Educar para pensar críticamente: Una visión desde el área curricular Estudios Sociales de Educación Básica». *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. N° 10. 237-263.
- PINOCHET, S. y PAGÈS, J. (2015) Los profesores chilenos frente al protagonismo de niños, niñas y jóvenes en la historia escolar. *Reseñas de enseñanza de la historia*, N° 13. 105-122.
- TARROW, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, Madrid.
- TILLY, Ch., “Acción colectiva”, en *Apuntes de Investigación del CECYP* N° 6, Buenos Aires, 2000.